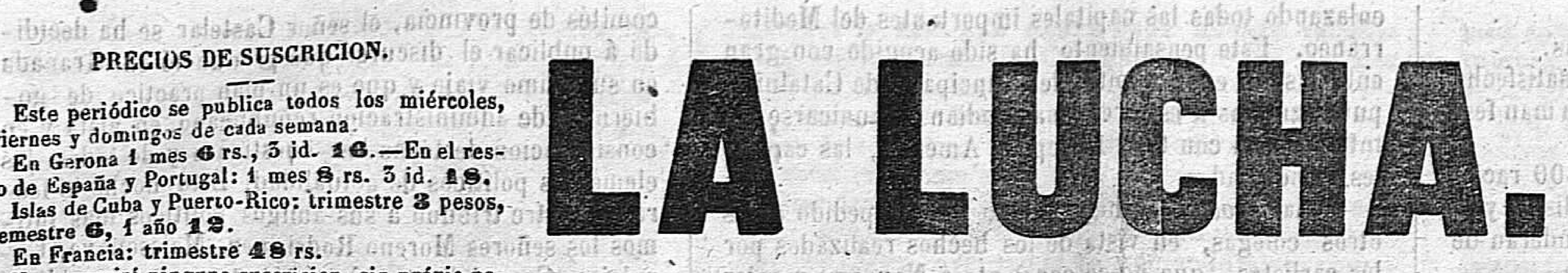
Año IV. Viernes 17 de Julio de 1874. Núm. 842.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 2 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 3, derecha 1.°
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

MANIFIESTO DE CABRERA.

El *Diario Español* publica el siguiente discurso del general carlista Cabrera dirigido á aquellos de sus correligionarios que fueron á visitarle despues de la última reunion carlista en Dax.

Hé aquí los términos en que, segun un testigo presencial, se espresó Cabrera:

«Señores: Principio por agradecer á Vds. y á los verdaderos carlistas que, como Vds. piensan, el elevado concepto que les merece este rudo soldado y leal veterano que ahora, como en los primeros albores de su vida y en los de su virilidad, está dispuesto á sacrificarse por la mas noble y santa de las causas, y que por lo mismo, ha dicho y dirá siempre la verdad á los príncipes, cuando una direccion fatal dada á su política hace imposible el triunfo de los principios que representan.

»No negaré á Vds., sin embargo, la sensible y desagradable impresion que en mí ha hecho el recuerdo de la reunion de Wevey, en la cual una turba de oscuros aventureros políticos, servidores de la revolucion en su mayor parte, y vergonzantes periodistas que jamás habian militado en las filas del partido carlista, se permitieron, abusando de la inesperiencia de nuestro jóven rey, á quien con torpes mentiras alucinaron, eliminarme del partido y encerrarme en este retiro.

»El temor de lastimar á nuestro augusto soberano, y mi firme decision al propio tiempo de sacrificar mi personalidad con preferencia á contribuir en manera alguna al fraccionamiento ó division del partido, me decidieron por imponerme un profundo silencio, acallando mi justa indignacion y devorando secretamente en mi corazon las penosas impresiones que uno y otro dia, con tenaz insistencia, me ocasionaban las mil calumnias inventadas por aquellos desechos del partido liberal, que hipócritamente velados con el manto de la religion y con el solo fin del lucro y la especulacion, se habian ingerido en los primeros y mas elevados puestos de nuestro partido, leal en demasía por su escesiva buena fe.

»No bastaba, sin embargo, á las ulteriores miras de tan cobardes y rastreros enemigos, haberme eliminado del partido; érales tambien necesario para el completo logro de sus infames propósitos que la espulsion se estendiera á todos los carlistas que, habiendo militado á mis órdenes ó habiéndome conocido despues de terminada la guerra civil de los siete años, continuaban dispensándome el mas acendrado y respetuoso cariño y la mas ciega é ilimitada confianza, y su infernal maquiavelismo les inspira la idea de suponer en boca de S. M. las célebres frases contenidas en la carta de Ginebra, publicada por la *Regeneracion* en 13 de diciembre de 1871, de que *no era carlista aquel que se manifestaba cabrerista*, lo que equivalia á presentarme como un vasallo desleal y enemigo de mi rey y señor.

»En el constante afan de los enemigos á que aludo por inutilizarme con el partido carlista, no han reparado en la decision de calumniar, y á mí *católico por escelencia*, me han supuesto partidario de la libertad de cultos, y hasta desprovisto de toda idea religiosa y apartado de la fe de mis padres, como si fuese posible borrar de la historia el hecho de que, por la santa creencia de ellos y por la monarquía legítima, he prodigado mi sangre en cien campos de batalla y sufrido largos y dolorosísimos infortunios.

»No seria, por lo tanto, digno de mi pasado si, como parece aspirarse, plegara la bandera de toda mi vida para buscar en mis enemigos de ayer mis mejores amigos de hoy.

»Esto, señores, ni es lícito exigirlo, ni debe nadie esperarlo de mí.

»Yo deseo el triunfo de los principios que siempre he defendido, armonizados con lo bueno de los tiempos modernos, por que es insensata y necia pretension querer detener con un dedo el torrente impetuoso de la civilizacion; y al proclamarlos una vez mas, está exenta mi alma de ódios y rencores.

»Yo anhelo el bien, pero no le quiero solo para los carlistas: lo quiero para todos los españoles, que todos lo necesitan, y seria indigno de los que blasonan de cristianos empeñarse en realizar un egoismo estéril y de indudables consecuencias funestas.

»Hé aquí, señores, por que razon he hecho cuanto me ha sido posible para ahorrar á mi patria los horrores de la nueva guerra civil; hé aquí por que razon los que han comprendido que yo he querido un rey para España, y no para un partido, han procurado aislarme y no han vacilado en esgrimir contra mí las armas cobardes de la calumnia, seguros de que la lealtad sellaria mis labios.

»Firme en mis creencias y en mis convicciones, careciendo de las malas pasiones que todo lo destruyen en España, he callado, he devorado las amarguras de mi aislamiento, y he presenciado, abrumado de penas, el trabajo demoledor que los partidos todos vienen practicando.

»Acúsanme de tener abandonados á mis correligionarios en armas, y hoy vienen Vds. á ratificarlo al solicitar que deje mi retiro, suponiendo que en él estoy por mi propia voluntad. Pues qué, ¿no les consta á mis acusadores, á ustedes mismos y á los demás carlistas, que retirado estoy por la voluntad del rey que al admitir mi dimision ante los reunidos en Wevey, demostró que no estando conforme con mi política no necesitaba de mis servicios? ¿Puede un súbdito fiel, señores, y sobre todo en mi especial posicion, tomar resolucion alguna sin una órden espresa del soberano? ¿No seria lo contrario un acto de rebelion que además justificaria el dicho infame de mis enemigos de que siempre he querido imponer al rey mi capricho?

»¡Ah! señores: persuádanse Vds. y el partido carlista de una vez para siempre, que no espere nadie que salga de mi retiro sin que preceda un acto oficial del monarca, como oficial fué el de la admision de la renuncia que del cargo que de su órden desempeñaba, hice.» —*Un testigo presencial.*

»Tarbes 5 de Julio de 1874.»

NOTICIAS.

Anteayer la agencia *Cárles* publicó las siguientes:

«Madrid 13 de julio.—El 15 del actual se abrirá la estacion telegráfica permanente de Granollers.—Ha sido nombrado guarda almacen de la aduana de Barcelona don Francisco Moy.—La columna Moy de Alicante ha dispersado á la faccion Fauster.

Los carlistas de Castellon se han retirado á las montañas á fin de evitar todo encuentro con las tropas.—El jefe de la escuadrilla del Cantábrico ha llegado á Bilbao.—El general Zavala someterá pronto á un consejo de generales el plan de campaña.—Dícese que los carlistas han desembarcado material de guerra procedente de Bayona.—Indícase al señor Calleja para comandante general de San Sebastian.

Madrid 14.—(Via cable Marsella.)—Los señores Salmeron y Pí están de acuerdo en que se imprima el manifiesto; en él se resuelven las cuestiones de guerra, hacienda y todas las demás que preocupan al país.—Cuenca atacada por las facciones se resiste vigorosamente; han salido fuerzas en su ausilio desde Madrid.»

—*La Independencia* de anteayer publicó en su *última hora* lo siguiente:

«Súpose anoche que han tenido que desistir por completo los carlistas de sus propósitos de apoderarse de Puigcerdá, contra la cual reprodujeron, pero tambien inútilmente, el ataque el dia anterior, lunes.

»Anuncia un telégrama autorizado que ayer á las dos de la tarde abandonaban la comarca de Cerdaña y que quedaba en consecuencia la amenazada villa libre de la vista de las facciones.»

—Es probable que por el ministerio de Fomento se dicte en breve alguna disposicion encaminada á dar una buena organizacion á las secciones del ramo afectas á los gobiernos de provincias.

—Se han hecho algunas detenciones en Pego y Altea (Alicante) con motivo de haberse alterado el órden en el acto del remate de los consumos. En el primero de dichos puntos se suspendió la subasta. La tranquilidad ha quedado ya restablecida.

—Parece que el gobierno ha resuelto que se consideren los voluntarios milicianos como soldados del ejército para el pago de haberes los dias que presten servicios en campaña.

—El señor ministro de la Guerra no pudo asistir tampoco anoche á consejo por hallarse ligeramente indispuesto, y hoy sigue bastante delicado.

—La esposa del pretendiente se propone pasar de Pau á Dax para asistir á la gran reunion de jefes carlistas que vá á celebrarse, cuya reunion vendrá á demostrar que las autoridades francesas siguen favoreciendo abiertamente á los partidarios del absolutismo, á pesar de los buenos propósitos que parecen existir en el gobierno francés para el de España.

—Lerin 9.—Aquí estamos casi incomunicados. Se continúan haciendo algunas obras de defensa en la poblacion, y trabajando los hornos de campaña, que están dando magníficos resultados para el suministro de pan á las tropas.

Estas se encuentran repartidas en Tafalla, Larraga, Lerin, Lodosa y Logroño. No sabemos el pensamiento del nuevo general en jefe, y se hacen de él muchas versiones, como sucede siempre. Pero es lo cierto que nada hay por ahora.

Aquí ha quedado el brigadier Colomo, que tan bien se portó en Zabal durante el ataque, y en la retirada de sus tropas. Entre los batallones que manda figura el de marina que tanto sufrió en las acciones de abril, y que cuenta en junto con doce oficiales.

—Bilbao 11.—Anteayer por la mañana salió de esta villa una columna al mando del brigadier Cassola, compuesta del batallon cazadores de Alba de Tormes, cuatro compañías de la guardia foral, tres de Galicia y alguna de Saboya, con objeto de traer reses y trabajadores para los fuertes y batir al enemigo que se hallaba en los pueblos del valle de Azúa. Nuestra fuerza llegó á Munguía sin ninguna resistencia, donde se habian replegado los carlistas creyendo que las tropas no llegarian: así es que en el momento en que supieron que avanzaban sobre aquella villa, salieron huyendo precipitadamente. La columna permaneció en Munguía todo el tiempo que tuvo á bien, sin que fuese molestada por nadie, saliendo por la tarde para regresar á esta villa. Entonces unos dos batallones carlistas siguieron la marcha de la tropa hostilizándola de cerca, contestando nuestras guerrillas con gran decision y causándoles numerosas bajas. La columna llegó al anochecer á los pueblos de Sondica, Erandio y Azúa, donde pernoctó, regresando á esta villa ayer mañana.

Segun noticias de orígen carlista, los facciosos han tenido en el combate de anteayer 14 muertos, contándose entre estos un titulado teniente coronel. Se ignora el número de heridos porque siempre procu-

ran ocultarlo enviándolos á caseríos lejanos.

Nuestras fuerzas han tenido unas 20 bajas.

El general Morales de las Rios está muy satisfecho del comportamiento de las tropas y así lo ha manifestado al gobierno.

La columna se apoderó en Munguía de 800 raciones y una pipa de vino destinadas á los carlistas y se trajo 60 mayores contribuyentes que responderán de los pedidos hechos al pueblo por el gobierno.

—De *Las Provincias*, de Valencia:

«Siguen con la mayor actividad las obras de fortificacion de Nules: Montenegro y La Guardia protejen con sus brigadas aquellos trabajos, haciendo salidas á los pueblos de la montaña como Vall de Uxó, Onda, Artana y otros; los carlistas acostumbrados á merodear por estos pueblos, desde los cuales les era fácil acechar los movimientos de las tropas, para bajar con la mayor impunidad hácia la rica plana de Castellon, se han visto en la necesidad de retirarse á los riscos de la alta montaña del Maestrazgo para eludir el alcance de las tropas.»

»—Cartas del Bajo Aragon dicen que don Alfonso, despues de sus últimas derrotas, volvia hácia Valencia, mientras Marco de Bello se dirigia á su nido de Cantavieja.

El rigor de los carlistas para con las poblaciones va en aumento, creciendo las exigencias de dinero y los malos tratos al vecindario de los pueblos. En alguno de ellos se han llevado á los padres de los mozos de la reserva que ingresaron en caja, y á las familias de los voluntarios movilizados. A un pobre muchacho, á quien cogieron con un pliego, le impusieron la bárbara pena de cincuenta palos, y se ejecutó tan cruelmente, que quedó con numerosas heridas en la cabeza y cuello.»

»—El descalabro que sufrieron los carlistas al querer apoderarse de Teruel, brillantemente defendido por el vecindario, ha irritado sobremanera á D. Alfonso, el cual ha amenazado á aquella liberal ciudad con reducirla á un monton de escombros. Se asegura entre sus secuaces que para ello está reuniendo todas las fuerzas del Bajo Aragon y Maestrazgo, con cuyo objeto hallábase á primeros de semana en Alcalá de la Selva, contando, segun dicen, con cinco cañones. El resultado inmediato de esta concentracion de las fuerzas carlistas es el haberse levantado el bloqueo de Morella.

Entre los cabecillas existen graves desavenencias y desconfianzas. Don Alfonso ha destituido á Marco de Bello, á Vallés y á Segarra, concediendo en cambio un ascenso á Polo, por haberse opuesto (inútilmente) al paso del convoy que el general Palacios llevó á Morella.

Las pérdidas que los mismos carlistas confiesan haber tenido en Teruel son: 45 muertos, 110 heridos, 163 prisioneros, y de 160 á 170 estraviados.

Aun cuando el carlismo haga un esfuerzo contra Teruel, nada tememos por esta plaza, á la que no desatenderá el gobierno.»

—En el último abril, segun la *Gaceta* de hoy, recaudaron las aduanas de Cuba 14.387,959 pesetas 82 céntimos, ó sea, 851,923 pesetas con 28. La aduana de Cuba recaudó por ejercicios cerrados 12,234 pesetas 62 céntimos que no van incluidos en el total.

—En Albacete se ha llevado á efecto el alistamiento general de los hombres de la poblacion para el caso de que intenten contra ella los carlistas un nuevo golpe de mano. Ayer se reunieron unos 1,000 hombres de los cuatro barrios que componen la ciudad, y nombraron cuatro jefes para los 16 pelotones ó grupos en que se ha dividido aquella fuerza.

Al acto asistieron el batallon de voluntarios, la caballería del ejército, las autoridades, la junta de armamento y defensa y el vecindario en masa, poseidos todos del mayor entusiasmo.

—La faccion Marco de Bello ha llegado tan mermada á Cantavieja, que los titulados sargentos han tenido que tomar el mando de las respectivas compañías por haber desaparecido casi todos los oficiales.

—La *Gaceta* publica:

Dos decretos del ministerio de la guerra concediendo la gran cruz del mérito militar al brigadier D. Odon Macías y Montoya, por el ataque y toma del pueblo de Sarriá en 11 de enero último, y nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia al brigadier D. Narciso de la Hoz y Marin.

—En breve empezarán las obras para el establecimiento del cable submarino entre Cádiz y Barcelona, enlazando todas las capitales importantes del Mediterráneo. Este pensamiento ha sido acogido con gran entusiasmo en la capital del principado de Cataluña, pues gracias á esta reforma, podian comunicarse sin interrupcion con toda Europa y América, las capitales mencionadas.

—La *Epoca* pide hoy, como lo han pedido antes otros colegas, en vista de los hechos realizados por los carlistas, que no se consienta á Navarra recojer ni aprovechar sus cosechas, ni se trate á aquel territorio con la consideracion que hasta ahora obtuvo.

—Hoy han conferenciado con el señor Ulloa, ministro de Estado, los representantes de Francia é Italia.

—La disposicion sobre imprenta, publicada hoy en la *Gaceta*, fué acordado anoche en consejo á consecuencia de algunos escritos de un diario de la noche, cuya suerte parece que estaba muy comprometida en virtud de las últimas disposiciones del señor gobernador.

El decreto hoy publicado estaba ya, sin embargo, desde hace dias en la mente del señor ministro de la gobernacion.

—Como mañana se ha de verificar el consejo de que tanto se prometen los que combaten al señor Camacho y los que esperan que con la salida de éste se ponga en riesgo la vida del ministerio todo, creemos ya innecesario insistir en que les espera mañana otro desengaño.

—Hace ya mucho tiempo anunciamos con datos seguros que don Ramon Cabrera no tomaria parte en la guerra civil, á pesar de cuanto se ha dicho acerca de sus propósitos. Con nuevos datos hoy, insistimos en aquella afirmacion.

—Ayer se daba por seguro que en las provincias de Cádiz y Sevilla se habian levantado algunas pequeñas partidas insurrectas. No es exacto: todo ha sido efecto de noticias equivocadas trasmitidas al capitan general del distrito por un alcalde de la provincia de Cádiz; pero averiguada la verdad, resultó ser una falsa alarma del mencionado alcalde, desmintiéndose, por consecuencia, la aparicion de las espresadas partidas.

—Para que nuestros lectores se persuaden de la unanimidad de miras y aspiraciones que existe en el partido republicano, lean con detencion la siguiente carta que á *La Imprenta* de Barcelona escribe su corresponsal de Madrid. Dice así:

«Por fin parece que se firmó el manifiesto del partido republicano reformista ó federal, que acaudillan los señores Pí, Figueras y Salmeron. Habiéndose convencido despues de largas discusiones en qúe no era posible ponerse de acuerdo en la definicion de la federal, han convenido en decir solo federal y que cada cual lo entienda á su manera, conservando el señor Pí su pacto sinalagmático, el señor Salmeron sus organismos krausistas, y el señor Figueras su oligarquía parlamentaria. Parece imposible que cuando todas las desventuras de la República han nacido casualmente de no haberse puesto de acuerdo en la definicion de la federal, insistan aun en no definirla con claridad hombres que se llaman políticos. Mañana volverán á reunirse en un consejo de ministros ó en una Asamblea y se repetirá la confusion, el embarazo y la algarabía que hemos presenciado.

Pero en fin, los nuevos federales declaran que su ideal es el federalismo segun el sistema de cada cual, pero que como regla invariable de conducta sostienen el órden, la propaganda pacífica, condenando todo medio de accion violento para hacer triunfar su ideal.

A renglon seguido indican tambien que constituye parte de su doctrina la cuestion social, si bien tampoco se dice qué formula ó especie de socialismo es la que representan, dejando en libertad asimismo para que cada uno piense como le plazca, sin otra excepcion que la «Internacional», á la cual se condena severamente.

En resúmen, es un documento frio que no satisfará á nadie; habiendo declarado desde luego los intransigentes representados por los señores Orense, Forasté, Taillé, etcétera, que equivalian esas declaraciones á las hechas por el señor Castelar, á la vez que los castelarinos indican que no dándose fórmula alguna ni para la federacion, ni para la cuestion social, consideran las vaguedades y las utopias del manifiesto como una causa de perturbacion en el partido, que solo servirá para debilitar sus fuerzas.

Con este motivo y cediendo á las exigencias de los comités de provincia, el señor Castelar se ha decidido á publicar el discurso que pronunció en Granada en su último viaje y que es un plan práctico de gobierno y de administracion republicano, en vista y en consideracion de todas las cuestiones y de todos los elementos políticos de actualidad. Esta noche lo leerá el ilustre tribuno á sus amigos políticos mas íntimos los señores Moreno Rodriguez, Maissonave, Canalejas, Carvajal, etc., é inmediatamente se publicará.

El señor Castelar demuestra que la política anterior al ministerio conservador de Salmeron y al suyo fué una política revolucionaria y de accion y que la política posterior al ministerio Castelar ha sido una política reaccionaria y de retroceso, y que por lo tanto la única política republicana propia para afianzar y dar solidez á la República era la que simbolizó el gobierno de que fué presidente.

Estos documentos servirán para fijar y deslindar los campos, y el del señor Castelar, que es como una contestacion á los arrepentimientos de algunos radicales convertidos últimamente al «interinismo», está llamado en mi juicio á ejercer una gran influencia entre todos los hombres de buena fe que con sinceridad han aceptado la República.»

—Extraña el *Tiempo* que el *Orden* hable de la república en los términos que lo hace, cuando el mismo gobierno ha declarado interino y transitorio lo existente, «respondiendo de esta manera á la opinion pública, que jamás ha querido reconocer el derecho y la legalidad de una institucion que sólo ha servido para remover el polvo, levantándolo hasta los tejados.»

«¿Qué república es esa añade el *Tiempo*, que, predicada por espacio de veinte años, no ha podido realizarse con el gobierno por sus mismos apóstoles, que se ha dejado vencer por el brazo armado de la fuerza pública ántes que verse devorada por la demagogia representada en las Córtes?»

La contestacion es muy obvia: una república sin republicanos.

—Casi toda la prensa de anoche se ocupa de la anunciada reunion carlista en Dax, á la que se supone asistirá Cabrera.

Segun nuestos informes, en efecto, tanto D. Cárlos como doña Margarita han dirigido varios comisionados á Lóndres, con la mision de recabar del antiguo jefe del carlismo su promesa de asistir á la reunion que en Dax deben celebrar los principales personajes de la causa carlista.

Hasta ahora no ha sido posible decidir al general Cabrera á que se presente á ello, y si las noticias que hasta nosotros han llegado son exactas, no es fácil que pueda recabarse del general carlista el que abandone su habitual residencia de Wenworth.

—Ayer se presentó al capitan general de Madrid el titulado general carlista Somolinos, que despues de haber mandado durante algun tiempo las partidas carlistas de Guadalajara; abandonó la causa de don Cárlos, trasladándose á Bayona donde ha permanecido hasta hace poco.

El Gobierno ha concedido el indulto que tenia solicitado.

—A consecuencia de la subida del pan se produjo ayer en el mercado de Oviedo un ligero alboroto, que fué reprimido inmediatamente y detenido un individuo al parecer promovedor del motin.

—Ayer hubo temores de que los alumnos de la escuela de ingenieros militares produjeran algun alboroto.

Las medidas adoptadas por las autoridades civil y militar de Guadalajara fueron bastantes á evitar todo desórden.

—Ha sido aprobado el indulto concedido por el capitan general de la Isla de Cuba en favor del soldado Pablo Salas y Campos que habia sido sentenciado á la última pena.

—Segun dice el *Diario Español*, se ha mandado suspender la ejecucion del carabinero que, segun sentencia del consejo de guerra reunido en Ciudad-Real, debió ser puesto ayer en capilla, á fin de dar tiempo para llenar algunas formalidades en la tramitacion.

—Para compensar la supresion de la academia de cadetes de Puerto-Rico, el ministro de la Guerra ha dictado algunas disposiciones para la admision de cadetes en los cuerpos del ejército de dicha isla.

—Se ha dispuesto se conceda un mes de plazo á los dueños cuyos efectos se encuentran todavia en el

arsenal de Cartagena, y no han sido reclamados, para que dentro de ese término lo verifiquen, ó de lo contrario se procederá á su venta en pública subasta.

—Parece que se han concedido tres meses de prórroga para la conclusion de las obras del muelle de San Beltran en Barcelona.

—El ayuntamiento de Madrid ha concedido 12,000 duros á la sanidad militar para la adquisicion de carruajes con destino á las ambulancias de heridos en el Norte, para evitar que, como dijimos, sean cojidos prisioneros los heridos por falta de medios de trasporte.

GACETILLA GENERAL.

Por el ministerio de la Gobernacion se acaba de publicar un decreto sobre imprenta, cuyo articulado es como sigue

«Articulo 1.° Se declaran en su fuerza y vigor el decreto de 22 de diciembre último y las órdenes emanadas del Poder ejecutivo relativas al ejercicio de la libertad de imprenta.

Art. 2.° Corresponde al ministro de la gobernacion imponer advertencias y decretar la suspension ó supresion de los periódicos.

Art 3.° Los gobernadores podrán imponer multas de 250 á 2,000 pesetas á los autores ó editores de escritos en que se contravenga á las disposiciones de que se hace mérito en el articulo anterior, pero cuya circulacion no ofrezca inconveniente.

Art. 4.° Los gobernadores podrán recojer los periódicos y demás escritos en que se contravenga á las disposiciones vigentes en materia de imprenta, remitiendo por el primer correo dos ejemplares al ministerio de la gobernacion por si además procediere la aplicacion de alguno de los estremos establecidos en el artículo 2.°

Art. 5.° Quedan sin efecto las advertencias impuestas á los periódicos hasta la publicacion del presente decreto.»

—El Trípoli, Estado de Berbería, se ha declarado la peste levantina, por lo que con fecha de ayer se dijo á los gobernadores de las provincias marítimas que apliquen el art. 33 de la ley de sanidad á todas las procedencias de dicho Estado que desde ayer inclusive arriben.

Por lo que antecede á nadie se oculta lo difícil que es al periodista satisfacer la curiosidad de sus lectores sin exponerse á incurrir en responsabilidad. Deseosos nosotros de no faltar á lo mandado, procuraremos copiar á nuestras columnas y dar de cosecha propia cuantas noticias juzguemos compatibles con la amplitud que se nos concede en dicho decreto deseosos siempre de obedecer las disposiciones de la autoridad.

—Recibimos noticias circunstanciadas de lo sucedido desde Besalú á Castellfullit con motivo de haberse encontrado con parte de las facciones y somatenes la columna que manda nuestro valiente gobernador militar Sr. Cañas la que segun digimos salió del Ampurdán hace cinco dias. Por causas fáciles de comprender y que en otra parte de este número se espresan, nos reservamos la exposicion de los detalles por no estar para ello autorizados; pero ya que los ojalateros de esta capital han procurado crear admósfera en favor de sus patrocinados como siempre hacen inventando y circulando falsos rumores con el deseo de desprestigiar á la columna, debemos decir que ésta batió completamente al enemigo desalojándole de todas las posiciones que ocupaba desde Besalú á Castellfullit de cuya poblacion se apoderó el batallon de Cádiz sufriendo los facciosos muchísimas bajas y esperimentando la columna veinte entre heridos y contusos.

Las fuerzas enemigas se componian de la partida de Huguet, de la del Xich del Sallent y somatenes de los pueblos comarcanos, siendo estos numerosos lo que lo prueba el ser las heridas de nuestros soldados causadas por bala redonda.

Conste á los ojalateros que tan buenas se las prometian que los soldados de nuestra columna quedaron dueños del campo y que si contramarcharon como decian fué despues de la victoria y por motivos que ellos no saben y que son muy frecuentes en las operaciones de la guerra.

Si nuestro consejo pudiera imperar en el ánimo de quien puede disponerlo, las poblaciones cuyos vecinos se han levantado en somaten contra las fuerzas leales sufririan inmediatamente las consecuencias de tal proceder ya que se empeñan en obedecer á los facciosos haciendo armas y colocándose en actitud completamente enemiga.

—La enfermedad del naranjo, que se presentó hace años amenazadora, no se la ha visto desaparecer por completo, y por consiguiente tiene interés el siguiente procedimiento, que recuerda la junta provincial de agricultura, industria y comercio de las Baleares:

«Se forma un monton, segun el número y magnitud de los naranjos que se trate de curar, arreglándolo, segun la siguiente fórmula:

Una parte de cal viva.—Cuatro id. «de tierra de mata.»—Una id. de «roldó» fermentado.—1/4 id. guano artificial catalan núm. 2.—Se mezcla bien el todo y se abre alrededor del naranjo una alberquilla á una distancia del tronco proporcionada á su magnitud, debiendo llegar hasta las primeras raices; se esparce en ella una cantidad tambien proporcionada á la corpulencia del árbol (de una á cuatro ó seis espuertas regulares), cubriendo el todo con tierra y dando despues un abundante riego.»

—El miércoles en la noche tuvo lugar el primer concierto instrumental en la plaza de S. Agustin. Los profesores que tomaron parte ejecutaron con precision y limpieza varias piezas de ópera y de baile que llamaron la atencion de la concurrencia.

—Ayer celebraron la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen los vecinos de la calle de Mercaders, con tal motivo bailaron por la tarde las sardanas de costumbre y por la noche tuvo lugar el correspondiente sarao.

—M. H. Deville ha presentado en la Academia francesa un nuevo metal, el ósmium, de efectos venenosos. El frasco ofrecido contiene 8,200 gramos, teniendo este metal las cualidades de ser muy pesado, pulvurulento, de color de chocolate, y la de ser la sustancia tóxica mas activa que se conoce. Las alteraciones orgánicas producidas por el ácido ósmico son variadas y numerosas, y los que estudian este cuerpo, esperimentan sus efectos.

Con la muestra de ósmium presentada, trasformada en ácido ósmico, con peso de 10 kilos próximamente, habria para envenenar á todo el género humano, pues que con un solo miligramo esparcido en una sala basta para poner enfermas á todas las personas que estén presentes.

RONDA VOLANTE DE LA BISBAL.

Desde el dia de hoy, queda abierta la recluta para la misma, en esta ciudad, calle de la Barca, número 6 piso 1.°, y en S. Feliu de Guixols, punto donde reside la citada Ronda, en la calle Mayor número 13.

El gefe de la misma, *Benito Vila*. 2

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Alejo cfr. y Sta. Marcelina vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA. S. Federico ob., y cfr. y Stas. Sinforosa, y Marina mrs.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la agencia *Carles* los siguientes telégramas:

Madrid 14.—Se ha mandado organizar una seccion de caballería movilizada, afecta á los voluntarios de Cenia.—La *Gaceta* confirmará hoy la noticia de que los carlistas desistieron de renovar el ataque contra Puigcerdá despues de haber sido rechazados.—Se ha confirmado por diferentes conductos, segun la *Gaceta* de hoy, que algunas facciones atacaban á Cuenca; pero que la poblacion que resistia vigorosamente, habiendo salido de Madrid socorro para dicha plaza compuesto de infantería, caballería y artillerí en tren especial.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

—¿Está bien? Ahora estás como el inglés D. Turo, que por matar una perdiz mató una urraca, y dijo despues: ¡está bien! Juan, mira que ellos ni á dos tirones han de querer vivir bajo la bandera de esa muger; te vas á indisponer con ellos..... y quien de los suyos se aleja, Dios le deja.

—¿Qué no querrian vivir con ella? ¿Qué está usted diciendo señor? ¡Pues tendria que ver! Donde vá la mar, van las ondas, tio Bartolo.

—Pues mira, Juan, que Lucas—que tiene punto, no ha de consentir en que vaya su hermana á vivir con una muger que tiene nota.

—La nota que yo se la puse, yo se la quitaré, ¿está V.? y Lucas se guardará de levantar el gallo viviendo yo: que el mandar no quiere par; y donde están los grillos reales, callan los cebolleros.

—Juan, mira que el amparo de tu vejez ha de ser tu hijo. No le vayas á exasperar; no sea que coja dos de luz y cuatro de traspon.

—Yo no necesito á mi hijo. Yo tengo para mantenerme á mí, á mi muger y á mi hija.

—¿Qué has de tener, Juan? De orujo esprimido nunca mosto corrido. ¿Pues acaso esa muger no se ha tragado ya tu tajon y tu mata de olivar, no dejándote mas que la casa, que se irá por donde se fueron el tajon y los olivos? Y en cuanto á ganarlo, te has echado á la birla birlonga, y tienes ya tieso el espinazo; y por ajuar colgado no viene hado. Con que..... ¿de dónde vas á sacar esos caudales? Lo que harás, será entramparte; no podrás pagar, y por consejos para los tercos y los pebetes para los puercos, y decirte mi verdad, que mas quisiera avenírmelas con un gabachon de los de antaño, que no con tu padre, que está cogido y vencido por esa monfí, como lo está un moscon entre las patas de una araña.

Al dia siguiente fué nuestro antiguo guerrillero en casa de su vecino, á quien halló indispuesto.

—¡Hola, Juan! le dijo al entrar, ¿Cómo estás, hombre?

—No estoy muy *ligítimo*, tio Bartolo, respondió el enfermo; este viento me ofende mucho. ¿Y V. cómo está?

—Tan buenecito, hijo, como que soy del siglo pasado. Y no me pesa; que mas vale cana que cama.

Como el tio Bartolo, en su larga carrera, lo que menos habia estudiado era la diplomacia, sin andarse con aquí la puse, prosiguió en estos términos:

—Pero vengamos al caso; que donde hay camino real, no te vayas por el matorral. Me han dicho—y no lo quiero creer,—me han dicho que te casas.

Juan frunció el ceño y contestó:

—Pues si yo no se lo he dicho á nadie, ¿cómo han podido decírselo á V.?

Esto de contestar á una pregunta con otra, para esquivar la respuesta; es una de las reglas de la gramática parda, que el pueblo tiene en la punta de las uñas. El tio Bartolo prosiguió:

—¡Pues ahí verás tú! Lo habrás pensado; y hoy dia hilan las gentes tan delgado, que adivinan los

SECCION DE ANUNCIOS.

pensamientos. Con que.... vamos claro: ¿ello es que lo has pensado, y lo vas á hacer? Dí la verdad.

—¡La verdad!—respondió Juan García, echando mano á un nuevo subterfugio para no responder categóricamente;—¡con que no he cumplido con la Iglesia este año por no decirla. ... y se la iria á decir á V.! No señor; si la digo, me quedo sin ella.

—En lo solapado de tu respuesta se dá á conocer que lo has pensado y lo vas á hacer, respuso el tio Bartolo; y no tienes que negármelo, ni andarme con entretenederas.

—Todavía eso está en matas y por rozar, respondió Juan.

—¿Y tú sabes, cristiano, lo que vás á hacer? Pues principio es de sanar, conocer la enfermedad.

—Sí señor, que tengo mis cinco sentidos cabales.

—Sí, Juan, cuatro vanos, y uno vacío. Hijo, tú me conoces á mí, ¿no es eso?

—Sí señor.

—¿Sabes que te estimo?

—No digo que no, tio Bartolo.

—¿Sabes que dice el refran? Buey viejo, surco derecho.

—Convenido, tio Bartolo. Ya sabemos el saber que dan los años; pues siempre se ha dicho que no sabe el diablo por diablo, sino por viejo.

—Pues siendo así, ¿te fiarás en mi dicho?

—¡Pues ya se vé!

—¿Y tendrás en algo mi consejo?

—¿A qué viene tanta vanguardia, tio Bartolo?

¿A dónde vá V. á caer, que todo se le vuelve cerner y no echar harina?

—Para caer de todo mi peso, en decirte esto no mas.—¡No te cases, Juan García!.....

—¿Y por qué, me querrá V. decir?

—¡No te cases, Juan García!

—Tio Bartolo, no eche V. consejos como hijo de la cuna, sin padre ni madre. ¿Que no me case? La razon.

—Juan, con quien tengas trato no tengas contrato.

—Si *asina* fuera, por lo mismo me debia casar; porque si esa muger ha perdido la estimacion por mí.....

—¡Calla, Juan, calla! No me vengas con agachaditas, que el mal hacer achaques no ha menester. Y bien sabes que esa muger no ha perdido la estimacion por tí; que nadie pierde lo que no tiene.

—Tio Bartolo, por las que me afeito, que si no fuera porque peina V. canas y ha sido amigo de mi padre, ¡Vive Dios!.....

—Vamos, hombre, no te perturbes ni te dispares; ¡cachaza! Que no vengo aquí á hurgarte ni á buscarte las cosquillas, sino que vengo muy *á la buena fin*, como tu amigo que soy, para impedirte que hagas una *pampringáa* de las atroces. ¿Tu has pensado en la madrasta que das á tus hijos?

—La que es buena para muger de su padre, paréceme que buena será para ser madrasta de ellos. Y sobre todo, lo que yo haga está bien.